

Seminario / Taller para Operadores Logísticos de América Latina

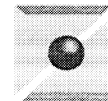
*15 de agosto de 2002
Montevideo, Uruguay*

Referencia: Comentarios al Estudio 141 “Diagnostico sobre la Logística del Comercio Internacional y su Incidencia en la Competitividad de las Exportaciones de los Países Miembros” presentado por la Secretaria General de Aladi (Asociación Latinoamericana de Integración) de fecha 17 de diciembre de 2001

- 1. Creación de una Organización para la Promoción de la Homogenización del Expertise, Difusión de la Actividad y Propuestas de Optimización:** La implementación de las recomendaciones del Estudio tendrá mucho que ver con la homogenización del expertise de los profesionales de logística, sus clientes y sus agentes dentro del marco de los países miembros, como también de la amplia difusión de las actividades concatenadas. Se entiende que lo arduo de las tareas a implementar -ya propuestas en el Estudio- solo pueden ser llevadas a cabo bajo la figura de una organización permanente. **La creación de UNA Organización integrada por Profesionales de la Logística, Empresarios y Usuarios** que nucleee a integrantes de todos los países de Aladi es recomendable (Esta organización podría estar bajo la órbita de Aladi). Entre otras funciones debería ocuparse de: la difusión y capacitación, como la promoción de estudios operacionales, económicos y financieros sobre la definición de diseños de procesos logísticos aptos para el comercio internacional y la utilización de la infraestructura existente. También promoverá la estandarización del uso de medios de transporte uniformes en las relaciones bilaterales / plurilaterales. Estos estudios apuntan hacia la previsibilidad del servicio al cliente a brindar, como también a la reducción de costos de la no-calidad. Este foro de reunión también promoverá la integración entre players de la cadena a efectos de evitar su alta fragmentación y apuntar hacia el trabajo colaborativo.
- 2. Crisis Económica:** La actual crisis económica que afecta a varios países miembros demorará cualquier decisión de inversión en infraestructura, tanto privada como oficial. Recomendación inicial: concentración de actividades en sites únicos por destino / origen.
- 3. E-Commerce:** La baja masa crítica de esta operación –B2C- puede ser compensada mediante alianzas de empresas competidoras

Dr. Humberto Breccia
Presidente
Cedol

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002



Seminario / Taller para Operadores Logísticos de América Latina

*15 de agosto de 2002
Montevideo, Uruguay*

Referencia: Comentarios al Estudio 141 “Diagnostico sobre la Logística del Comercio Internacional y su Incidencia en la Competitividad de las Exportaciones de los Países Miembros” presentado por la Secretaria General de Aladi (Asociación Latinoamericana de Integración) de fecha 17 de diciembre de 2001

Habiendo leído el informe de referencia, Cedol – Cámara Empresaria de Operadores Logísticos – de la Republica Argentina, se permite hacer llegar a la Secretaria General de Aladi los siguientes comentarios y sugerencias conceptuales:

- 1. La función de los Operadores Logísticos, tal como la entiende Cedol, es la de analizar, diseñar y gerenciar Cadenas de Abastecimiento a efectos de lograr el nivel de servicios definido en la transacción comercial al menor costo compatible. Dentro de esta definición conceptual el Operador Logístico es un integrador de recursos que promueve la eficacia, eficiencia y mejora continua de la productividad de estos procesos.*
- 2. El Estudio de la referencia, además de dar un marco descriptivo de la situación de los países miembros y la logística en la distribución internacional promueve sugerencias y recomendaciones concretas que apuntan hacia los siguientes tópicos:*
 - 2.1. Mejora del Servicio al Cliente: El Estudio marca sugerencias concretas hacia la mejora de la productividad – y el consecuente nivel de servicio – mediante –entre otras- la trazabilidad y transparencia del proceso y el conocimiento de jugadores y costos.*
 - 2.2. Sincronización del proceso logístico: El Estudio orienta hacia la sincronización de actividades involucradas con el flujo de bienes promoviendo la reducción de los stocks y la eliminación de los costos de la No Calidad con recomendaciones sobre mejora / utilización de infraestructura actual / futura, estandarización de las actividades involucradas y homogenización del marco regulatorio.*

Por lo dicho, y en total resonancia con los objetivos de nuestra Cámara, adherimos plenamente a las conclusiones y recomendaciones del Estudio mencionado.

*Dr. Humberto Breccia
Presidente
Cedol*

Buenos Aires, 14 de agosto de 2002